



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 1 de noviembre de 2022

Contactos:

Lyz Bantilan, oficial de información pública, APCD del condado de Santa Bárbara, (805) 979-8283 Scott Safechuck, Oficial de Información Pública, Bomberos del Condado de Santa Bárbara, (805) 896-6336

Quema de entrenamiento prescrita planificada para noviembre e a mediados de diciembre

CONDADO DE SANTA BARBARA, Calif. — El Departamento de Bomberos del Condado de Santa Bárbara planea realizar una quema prescrita en el Rancho Chamberlin, cerca de Los Olivos, entre noviembre y a mediados de diciembre. Los incendios prescritos típicamente queman con menos intensidad que los incendios forestales. Las quemas prescritas pueden ayudar a prevenir la propagación de incendios forestales y pueden reducir los impactos en las cuencas hidrográficas que pueden provocar la pérdida y sedimentación de la tierra.

Esta quema es una quema prescrita de entrenamiento del nuevo personal de Bomberos del Condado de Santa Bárbara y los nuevos miembros de la Asociación de Mejoramiento de Campos del Condado de Santa Bárbara. Se quemarán aproximadamente 117 acres de matorrales de salvia y bosques de robles. La quema ocurrirá durante 1-2 días. Una vez que se haya seleccionado el día de la quema, se emitirá un aviso a los medios.

El personal del Air Pollution Control District (APCD, Distrito de Control de la Contaminación del Aire) del condado de Santa Barbara analizó el Plan de Gestión del Humo y proporcionó condiciones para minimizar el impacto del humo en el condado de Santa Barbara. La quema se llevará a cabo cuando las condiciones meteorológicas sean muy favorables para desviar el fuego de los centros poblacionales.

Esta quema controlada se hará con la planificación y coordinación del Departamento de Bomberos del Condado de Santa Bárbara, el APCD del condado de Santa Barbara, el APCD del condado de San Luis Obispo, el APCD del valle de San Joaquin, el APCD del condado de Ventura y el California Air Resources Board (Junta de Recursos del Aire de California) a fin de minimizar el impacto sobre la calidad del aire en las comunidades circundantes. Dependerá de que las condiciones meteorológicas y de calidad del aire sean favorables para dispersar el humo. Si las condiciones no son las deseadas, se reprogramará la quema.

Por los vientos y las condiciones meteorológicas cambiantes, es difícil predecir qué áreas del condado serán las más afectadas por el humo del incendio si es que este afecte alguna. Si huele humo, tome medidas de precaución y use el sentido común para reducir los efectos perjudiciales para la salud limitando las actividades al aire libre. Si puede oler o ver humo en su área, evite las actividades vigorosas al aire libre y quédese adentro lo posible. Estas precauciones son de especial importancia para los niños, los adultos mayores y quienes tienen afecciones cardíacas y pulmonares. Si es sensible al humo, evalúe la posibilidad de irse a otro lugar temporalmente y cierre todas las puertas y ventanas el día de la quema. Algunos de los síntomas de la exposición al humo son tos, sibilancias, falta de aliento o dificultad





para respirar, dolor u opresión en el pecho, náuseas y cansancio o mareo inusuales. **Tenga cuidado al conducir cerca de las operaciones de quema controlada.**

Para obtener más información sobre la calidad del aire en el condado, visite www.OurAir.org.

Para ver un mapa de quemas controladas en el estado y consultar más información, diríjase al la página de internet del Prescribed Fire Information Reporting System (PFIRS, Sistema de Reportes de Información sobre Quemas Controladas): https://ssl.arb.ca.gov/pfirs/firm/firm.php.